

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA EDAD DE ORO DE ESPAÑA

«Lo que nadie niega, lo que no puede ser asunto de discusiones es que LA EDAD FLORECIENTE DE NUESTRA VIDA NACIONAL, ASI EN PREPONDERANCIA POLITICA COMO EN CIENCIAS, LETRAS Y ARTES, ES LA EDAD DEL MAYOR FERVOR CATÓLICO, DE LA MAYOR INTOLERANCIA RELIGIOSA: LOS SIGLOS XVI Y XVII»

¿A que creen ustedes que eso lo ha dicho algún intransigente furibundo, algún retrógrado recalcitrante ó algún integrista de tomo y lomo?

Pues se equivocan ustedes de medio á medio.

Eso lo dijo, contestando á Núñez de Arce, en su recepción en la Academia de la Historia, un liberal tan liberal como Valera.

De cuyos labios la confesión fué preciosa y, como de parte, por sí sola capaz de relevarnos á nosotros de toda prueba respecto al asunto.

Dejamos, pues, por hoy, el hablar de nuestra preponderancia política, científica, literaria y artística en los siglos XVI y XVII.

Valera lo dijo y debía saberlo.

También lo sabemos nosotros y más de una vez lo hemos dicho en estas columnas.

Lo que vamos á decir hoy es que, además de esas preponderancias que Valera confesó, tuvimos también, en los siglos referidos, á gran altura nuestro comercio, nuestra agricultura y nuestra industria, como se ve en los siguientes datos, que gustosos transcribimos:

«La marina mercante de España era entonces superior á la de Francia, y aun á la de Inglaterra.

Una multitud de barcos mercantes salían todos los años de los Puertos de Valencia, Cartagena, Málaga, Cadiz, y llevaban á Italia, al Asia Menor, al Africa y á las Indias Orientales los productos de la industria nacional.

En 1586 se contaban más de mil buques mercantes en los puertos de España; de ellos cerca de doscientos en las costas de Vizcaya, que se empleaban en la pesca de la ballena, no lejos de Terranova, y en traer lanas de Flandes; doscientos en los puertos de Galicia y Asturias, que hacían el comercio de frutos y manufacturas de España en Flandes, Francia é Inglaterra; cuatrocientos que pertenecían á mercaderes de Andalucía y traficaban en las Indias é Islas Canarias; y cuatrocientos en los puertos de Portugal, recientemente sometido á la dominación de España.

Sin duda hacían falta tantos barcos para llevar por todo el mundo los productos sobrantes de nuestra agricultura y de nuestras industrias, después de abastecer todos los mercados de la península, y las famosas ferias de Burgos y Valladolid, y las famosísimas de Medina del Campo, donde hubo año, y no de los mejores, en que se hicieron tratos por valor de 53.000 millones de maravedises.

Las frutas, ricos pastos, reses y rebaños de toda especie en Galicia, Asturias, Vasconia y Navarra, el azafrán de Barcelona y Cuenca, los granos de ambas Castillas, el aceite, los vinos, frutas y frutos de diversos géneros de Valencia, Murcia y Andalucía, fecundadas por tantos rios, canales y acequias.

Las espadas de Toledo, y las ricas telas, cueros y sederías de Toledo, Cuenca, Huete, Ciudad Real, Segovia, Villacastín, Granada, Córdoba, Sevilla, Ubeda, Baeza...

Todo esto constituía una verdadera riqueza. Los paños verdes y azules que se fabricaban en

Cuenca eran muy solicitados en las costas de Africa, en Turquía, en las escalas de Levante.

Todos los años se cardaban allí doscientas cincuenta mil arrobas de lana, y se teñían con diversos colores en igual cantidad.

Las fábricas de paños de Medina del Campo y de Avila no estaban menos florecientes.

En Segovia había treinta y cuatro mil obreros dedicados á hacer paños; fabricaban veinticinco mil piezas por año, y consumían cuatro millones y medio de libras de lana.

Los paños de Sevilla eran reputados por los mejores de Europa.

Los cordobanes toman nombre de la ciudad donde mejor se hacían.

Sevilla tenía sus diez y seis mil talleres y ciento treinta mil obreros dedicados á fabricar telas y tejidos de lana...

Los pueblos más industrioses de la Europa moderna no han llegado todavía á dar á sus bordados, á sus tejidos de seda, de oro y de plata, la solidez, la elegancia y perfección que se admira después de dos siglos, en los productos de las antiguas fábricas de esos artículos de España.

Lyón, Nimes, París, Londres, no han tenido nunca manufacturas comparables á las que existían en otro tiempo en Toledo, en Granada, en Sevilla, en Segovia.»

He ahí como estaba España, en cuanto á comercio, agricultura é industria, en aquella época que llaman los liberales obscurantista.

¿Se enteran ellos?

S. A. B.

¿Y con Dios no contáis para nada?

En cierta ocasión hube de encontrarme con una pobre anciana, casi extenuada por el esfuerzo que hacía empujando hacia adelante una carretilla.

La escarcha que cubría el camino hacía la tarea doblemente difícil.

Jadeaba estrepitosamente, se paraba á cada paso falta de fuerzas y enseguida volvía á la empresa con nuevo ardor.

Me dió lástima de ella y el recuerdo de mi madre, que acudió á mi mente, me impulsó á aproximarme á la anciana, que acababa de pararse otra vez.

—¡Hola, buena anciana!—la dije sonriéndome—lleváis ahí una carga demasiado grande para vuestras fuerzas.

—Es verdad, hijo mío—me contestó ella, parándose y limpiándose la frente, en la que el sudor se mezclaba con la escarcha.—Las fuerzas se van con los años, mientras que el peso que hay que arrastrar es siempre el mismo; y, sin embargo, ved como Dios hace bien todo cuanto hace. Jamás abandona á los pobres.

La pregunté adónde se encaminaba en tal disposición y, enseñándome el portazgo, trató de emprender otra vez el camino.

Puse entonces la mano sobre una de las varas, y la dije dulcemente:

—Dejadme, yo voy al mismo sitio, y no me cuesta ningún trabajo empujar vuestro carretillo. Y, sin esperar la contestación, eché á andar.

La anciana no opuso resistencia; me dió sencillamente las gracias y siguió andando á mi lado.

Supe entonces que venía del mercado de hacer sus compras para revenderlas.

Hacía ya treinta años que ejercía aquel comercio, el cual la había producido lo bastante para vivir con tres hijos.

—Pero, una vez que hubieron crecido y estuvieron hechos unos robustos mozos, me los quitaron—dijo la pobre mujer.—Dos murieron en el ejército y el otro está prisionero.

—¡De modo que otra vez os encontráis sola, sin más recursos que vuestras fuerzas!

—Y con el Protector de los que no tienen á nadie ¿no contáis para nada? Mirad: aún cuando sea vieja y pobre, la idea de que el *Rey de todo* nos ve y todo lo tiene en cuenta, me sostiene. Cuando estoy muy cansada y parece que mis piernas no me pueden sostener, ¿qué hago?: me pongo de rodillas, le cuento todo lo que me apena, y cuando me levanto siempre tengo el corazón aliviado. ¿No comprendéis por qué se enseña á los niños á decir todos los días: *Padre nuestro que estás en los cielos?*...

No contesté, pero noté que una luz bienhechora llenó por completo mi alma.

Oyendo hablar á la pobre ancianita, mi corazón latía fuertemente.

La veía andar, con la cabeza temblorosa, el cuerpo medio doblado, como si se inclinase para recoger su sudario, y no me sorprendía verla más fuerte que yo.

Tan cierto es que el hombre necesita de otro punto de apoyo, que no sean los mismos hombres, y que, para tenerse firmemente en ese andamiaje que se llama la vida, hay necesidad de una cuerda que esté atada en el cielo.

Quando dejé á la vendedora, me dió las gracias; pero, á decir verdad, yo era quien debía estarla reconociendo.

En efecto, ella había despertado en mí unas ideas, que, mucho tiempo hacía, dormían allá en el fondo de mi alma.

Llegué á mi casa todo preocupado con el encuentro que había tenido.

Aquella noche, mi mujer estuvo bastante triste; cenamos sin hablar una palabra; el niño se durmió; después nos quedamos los dos al fuego, que se extinguía poco á poco.

Llegada la hora de acostarnos, cogí la mano de mi esposa, y la dije:

—Mira: hace ya mucho tiempo que sobrellevamos nuestras penas *completamente solos*. Pidamos á Dios que tome parte en ellas.

Y me puse de rodillas.

Mi mujer hizo otro tanto sin decir palabra. Empecé entonces á repetir, una por una, las oraciones que había aprendido en la niñez, y que después habían quedado, como en depósito, en un rincón del corazón.

A medida que las palabras se me iban viniendo á la memoria, me parecía encontrarlas un sentido para mí desconocido hasta entonces.

No sé si algo semejante ocurrió á mi mujer; lo cierto es que pronto la oí llorar muy bajito.

Quando me levanté, ella me abrazó sollozando, y me dijo:

—Has tenido una idea salvadora. Ahora, que me has hecho pensar otra vez en Dios, me siento reanimada, y conozco que he de volver á recobrar el valor.

Y, en efecto: desde aquel día todo marcha mejor en casa; nuestros corazones se han aliviado; la oración de la noche es para nosotros una especie de descanso y refrigerio.

¡Pobre ancianita! No podía ella sospechar siquiera, mientras me contaba su vida, el bien que iba á hacerme. Después no la he vuelto á ver más. Pero más de una vez la he bendecido.

F. SOUVRESTRE

Revista de mercados

Impresiones y precios de la semana anterior Trigos

Los mercados productores nacionales se muestran con la misma calma de las semanas anteriores, pero sin abandonar la nota de firmeza; la oferta es escasa, aún se pudiera decir nula; como Cataluña apenas compra, es inútil ofrecer; por otra parte, la falta de unión de los vendedores del centro es causa de que el principal mercado consumidor, el catalán, dirija la marcha del tráfico como mejor le conviene.

El campo se presenta excelente en casi todas partes; á las suaves temperaturas habidas hasta hace poco, han sucedido fríos intensos y nevadas; precisamente lo que deseaba el mundo agrícola para el mejor desarrollo de los sembrados.

ESPAÑA	En reales la fanega.	En pstas. los 100 kls	EXTRANJERO	En francos los 100 kl.
Arévalo	48.00	27.78	París	22.75
Barcelona	55.76	32.27	Budapest	27.80
Rioseco	47.50	27.49	Amberes	23.10
Med. ^a Campo	48.00	27.78	Liverpool	22.85
Madrid	53.00	30.67	Nueva York	20.70
Valladolid	49.00	28.36	Chicago	20.45

Lanas y cueros

En Zamora, lana blanca sucia, á 15 pesetas arroba; negra id., á 14; blanca lavada, á 28; negra id., á 25.

En Segovia se cotiza la blanca sucia, á 20 pesetas arroba.

En Alba de Tormes (Salamanca) lana sucia, á 60 reales arroba; negra, á 64; blanca lavada, á 130.

De Ledesma (Salamanca) avisan que hace más de quince días que no se hace operación alguna.

En Alcaraz (Albacete) se cotizan las lanas blancas y negras, ambas sucias, á 60 reales arroba.

En Madrid se han cotizados los cueros en verde, de vacuno mayor, á 0'17 pesetas por kilo, que pese la res en canal, más 2 pesetas de comisión por piel sin rebaja; de ternera de primera, á 1'80 pesetas kilo; idem de segunda, á 1'80; id. de tercera, á 1'80; id. de cuarta, á 1'55; secos, de vacuno, de 8 á 16 kilos; la cotización oficial ha sido de 3'65 á 3'70 pesetas kilo; terneras finas sin patas ni cabeza: de primera, á 5; de segunda, á 4; de tercera, á 3; todo por pesetas kilo.

Carnes y ganados

Las oscilaciones han sido en muy diferente sentido de uno á otro mercado y de una á otra clase de ganados.

En lo que hay más conformidad es en el ganado de cerda, cuyos precios se muestran generalmente sostenidos.

En Madrid se han cotizado los cebones marinos de 77 á 78 reales arroba canal; de Monforte, á 74 y 75; toros de León, de 75 á 76; ganado mediano, de 68 á 70; terneras de Castilla, á 100, 110 y 120 reales arroba; asturianas, á 90, 95 y 100; gallegas, á 80, 85 y 95.

Los precios del ganado de cerda se presentan sostenidos: á 1'72 pesetas kilo canal.

En Cantalapedra (Salamanca) se han cotizado: bueyes para carne, á 450 pesetas; idem de trabajo, á 525; vacas, á 225; ternera fina, á 1'75 kilo; novillos de cuatro años, á 575.

EN BROMA

Es tal el afán, que se ha desarrollado en nuestros días por exhibirse en lo que se llama *prensa*, que ha llegado á constituir una verdadera *monomanía* social, si se me permite la frase.

No ha mucho tiempo of á dos menestrales de mi aldea el siguiente diálogo:

—Oye, tú *Chocolate*: ¿Has mandao á la *em-
prenta*, las cuartillas en que hablabas de los sargentos?

—Hombre no. *Mapaacio* mejor enviar otras en que trataba de Muley-Haffid y su gente. Y tú, *Besugo*: ¿Qué vas á mandar al *Diluvio* de Barcelona?

—Yo, amigo mio, tengo suspendidas mis «tarearías periodísticas» con eso de la Ley de jurisdicciones, y no me atrevo á decir, ni pi... Pienso escribir ahora sobre el *presipuesto* de Gracia y Justicia.

—¡No hagas eso, *gazanapiro!* ¿Qué entiendes tú de magistrados, ni de *Audenicas*, de *precuradores*, ni *alguaciles*?

—Claro que no, *Chocolate*, pero también escriben otros, sin entenderlos, de otros asuntos como ese, que se está ahora discutiendo en el Congreso, de suprimir el *déficit* á los curas rurales, algunos de los cuales se dice que toman tu apodo más claro que las aguas del Ambrot, por no permitirles otra cosa sus circunstancias pecuniarias.

—Y así será *efectivamente*. Pero me parece que ese *presipuesto* quedará como estaba.

—¡Allá veremos!

—Adios, *Chocolate* y que *escribas* mucho.

—Adios, *Besugo*, y que emborriones más.

Desde aquel momento, contagiado tal vez por el anterior diálogo de aquellos menestrales, «sentime periodista» y dije para mi capote: ¡Voy á escribir... voy á lanzarme al *estadio de la prensa*.

MR. PERRAQUE

X y enero de 1908.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Don Antonio Casas y Criado, presidente de la Audiencia provincial de Salamanca,

Hago saber: Que, verificado el sorteo de jurados y supernumerarios, que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas, que han de verse en el mismo, resultaron elegidos los señores que se expresan á continuación para el

PARTIDO DE BEJAR

JURADOS.—*Cabezas de familia*.—D. Primitivo García Rubio, Aldeacipreste.—Mariano Faure García, Béjar.—Felipe Hernández Sánchez, Bercimuelle.—Julián Sánchez González, Cabeza.—José Rey García, Calzada.—Angel Holla Muñoz, Candelario.—Juan Cabrero Barruelo, id.—Pedro Muñoz Rico, id.—Antonio Sánchez Mateos, Cantagallo.—Carlos Cornejo Prieto, Cespadosa.—Miguel García Sevilla, Colmenar.—Eduardo García Sánchez, Cerro.—Rafael García Luengo, Cristóbal.—Miguel Alonso Díaz, Gallegos.—Francisco Montero Prieto, id.—Tomás González Sánchez, Lagunilla.—Juan Sánchez Mata, Nava.—Santiago Izquierdo Dorado, Palomares.—Manuel García Sánchez, Puebla.—Celedonio Mateos Martín, Sorihuela.

Capacidades.—D. Eulogio García Radríguez, Béjar.—Francisco Hernández Jiménez, Bercimuelle.—José Muñoz Rico, Candelario.—Rufino Domínguez López, id.—Bernabé García Torres, Cespadosa.—Ignacio Prieto Gil, id.—Vicente Castro Cornejo, id.—Manuel Alonso Sánchez, Gallegos.—Jesús Revilla Sánchez, Guijo.—Juan Hernández Sánchez, Lagunilla.—Felipe Tostado Hernández, Montemayor.—Rafael Sánchez Carcía, Navaceros.—Cayetano Cejuela García, Puente.—Teodoro Cepeda Sánchez, Santibáñez.—Jacinto Sánchez García, Tejado.—Juan García y García, Valdelacasa.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia*.—don Telesforo Fiz Libianos, Salamanca.—Eduardo Losada de Dios, id.—Antonio Mata López, id.—Eladio Sánchez Angoso, id.

Capacidades.—D. Blas Moro Sánchez, Salamanca.—Amador Pérez Pascual, id.

Jurados y Supernumerarios que deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de vistas, como local designado, los días 16, 17, 18, 21 y 26 de marzo próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal, que ha de conocer de las causas contra Waldo Prieto, por el delito de robo; contra Mariano Hernández, por homicidio; contra Miguel Calvo, por asesinato; contra Aquilino Bernal Calvo, por homicidio, y contra José Elices Gascón, por asesinato.

Dado en Salamanca á 28 de diciembre de 1907.—Antonio Casas.—El secretario, José de la Concha.

La moral en el teatro

De *El Anunciador*, de Gibraltar:

«Hoy ha notificado el jefe de policía de esta plaza á la dirección de los *Assem bou Rooms* que queda prohibida para lo sucesivo la representación de las obras que menciona.»

Vergüenza y tristeza sentimos, como españoles, de que los ingleses nos den esa lección de moralidad; de que los extranjeros se vean precisados á poner el veto á las inmundicias teatrales que la «superhomía» española produce y en nuestros escenarios se permiten y aplauden.

Los que quieren que España imite á las naciones más cultas, los que nos hablan á todas horas de *europización*, vean á ese funcionario inglés,

ni clerical ni ultramontano, impidiendo, como autoridad, que sus súbditos se corrompan.

Y los que nos llaman á nosotros «retrógrados» porque combatimos la inmoralidad en el teatro, en el cinematógrafo, en las tarjetas postales, etcétera, que se convenzan que, respecto al asunto, ellos son los que quieren, como cangrejos, ir hacia atrás, y nosotros los amantes del progreso.

A.

SELECTA

El arma más temible

Oigo el cañón bramar con voz de trueno: siento el frío de un sable en mi garganta, y no me da temblor, nada me espanta: lo oigo y lo siento, sin temor, sereno.

Miro en mi rededor un hacha alzada y advierto el choque de cien mil puñales, entre ecos y alaridos infernales, y nada siento, ni me inmuta nada.

Oigo la bomba y mi valor no miengua: impertérrito, impávido me quedo; más corro de pavor, tiemblo de miedo... cuando oigo el eco de una mala lengua.

CÉSAR CIFUENTES

El Pan de San Antonio

ENERO—1908

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 74'50 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de ancianos desamparados 4; idem de niñas huérfanas 4; Conferencia de señoras 4; idem de caballeros 4; Hospital 2'50; Casa de Caridad 2'50; Cocina Económica 2'50; para la Doctrina, en un mes, 15; para una misa al Santo, según voluntad de la persona donante 2; para el culto del mismo, en general, según ídem, 8, y el resto para necesitados de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso: Os doy 0'50 de peseta, por un favor, que os pedí y me habéis concedido. Vuestra devota Antonia.—Por haber puesto buena á mi esposa, os entrego 5 pesetas que os ofrecí.—Una peseta, por beneficios obtenidos, para los pobres. Una devota.—Os doy las 10 pesetas, que os ofrecí para pan de vuestros pobres, por gracias recibidas. A. A. L.—Os mando 5 pesetas, dos de ellas para una misa y las tres restantes para vuestros pobres, por beneficios obtenidos. Una devota.—Por varias gracias, que os pedí y me concedisteis, os doy 0'10 de peseta, para pan de vuestros pobres.—Por la gracia, que tan de veras os pedí y me habéis concedido, os entrego, para el pan de los pobres, 0'50 de peseta. Vuestro devoto Tomás.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 16 de enero de 1908

Principia á las doce menos veinte minutos, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores García Galindo, Zúñiga, Agero, Martín García, Iniguez y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Liquidación del presupuesto oficial de 1907, que se incorpora al también oficial de 1908.

Se mandará al gobernador.

La señora viuda de D. José Díaz concede permiso para que una de las cañerías municipales pase por una finca de su propiedad.

El señor Zúñiga dice que D. Luis Izard y don Luis Cenizo también consienten que dicha cañería pase por propiedades suyas.

Se les darán las gracias.

Don Juan Campo López demanda que se levante una pared de una fachada, que da á la vía pública.

A informe

Don Alfonso Martín Mateos pide una plaza de suplente de bombero.

Al archivo.

La directiva de la Cofradía de la Santa Vera Cruz enumera algunas de las obras, que desea se realicen en el local de su pertenencia, llamado el *Parapeto*, situado frente á la entrada principal de la iglesia de San Juan, como condición para ceder al Ayuntamiento el otro local, titulado la

Capilla, que también la pertenece, del edificio en que se halla instalada la Escuela Superior de Industrias.

El señor Muñoz expone que la comunicación, que se acaba de leer, es resultado de las gestiones, que se vienen practicando con dicha cofradía para que ceda, con alguna compensación, el segundo de los referidos locales.

Se acuerda que la comisión de Obras se entere é informe.

El señor Muñoz advierte que se ha dicho que el Parapeto está ruinoso.

El mismo señor dice que se ha recibido una comunicación del director de la Escuela de Industrias pidiendo ampliación de locales; que el que habla quiere que conste que en la comunicación inmediata anterior de igual procedencia sólo se pedía el local, que en el edificio en que se halla instalado el referido centro docente posee la Cofradía de la Santa Vera Cruz, y que se reparara otro, que se decía estaba ruinoso, del propio edificio; que el dicente ha estado en éste y se ha enterado de que, por hallarse las fraguas muy próximas á la clase de Modelado, los humos de aquellas perjudican á ésta, y ha visto que el pavimento del claustro bajo, que es terrizo, se encuentra en mal estado.

Se acuerda trasladar las fraguas al local, que utiliza el Ayuntamiento para depósito de materiales, que se halla próximo al taller de máquinas, y tiene hoy entrada, que mira al Mediodía, haciendo en él previamente obras, que costarán unas 440 ó 450 pesetas, y realizar un ensayo de reforma del pavimento del susodicho claustro.

El señor Muñoz afirma que este Ayuntamiento es el que más ha hecho por la Escuela de Industrias; recuerda que volvió á 4.500 pesetas la subvención, que otro rebajó á 4.000, y que ha acabado de pagar el empréstito para el edificio en que la misma está instalada, y menciona obras, que en él ha realizado.

El encargado de las municipales denuncia un chapitel de una casa de la plazuela de la Piedad.

Comisiones:

Hacienda que ha mandado 5.000 pesetas á cuenta del 4.º trimestre de consumos del año 1907.

S. E. se entera.

Obras que el domingo último se adjudicó, por subasta, la colocación de vigas en el edificio, que, con destino á escuelas, se está construyendo en el Paseo de la Cruz, á D. Valentín Ortiz, en la cantidad de 904 pesetas, y la construcción de muros para el mismo edificio á don Remigio Lorenzo, en 799 pesetas metro.

Enterado también.

Instrucción y Policía nada.

El señor Iñiguez llama la atención sobre la alcantarilla, que se empezó á construir, y cuya construcción está parada, en la cuesta, que baja del paseo susodicho á la calle de la Libertad.

El señor Agero contesta que no se puede hacer todo lo que hay que hacer porque se está gastando mucho.

A las doce y cuarto se levanta la sesión.

•••••

Sueltos y Noticias

Ha sido nombrado consul de Nueva Orleans, Estados Unidos de América del Norte, estado de Luisiana, nuestro paisano, amigo y suscriptor don José Teixidor Jugo.

Reciba nuestra felicitación.

La directiva del Círculo Católico ha quedado constituida por los señores siguientes:

Don Manuel Verdejo, *presidente*; D. Francisco Iñiguez, *vicepresidente*; D. Antonio Albalá, *contador*; D. Bernabé Poyo, *secretario*; D. Emilio Muñoz, *vicesecretario*; D. Enrique Jiménez, *tesorero*; D. Ramiro Arroyo, D. Bonifacio Rodríguez y don Juan García, *vocales*.

A la reunión celebrada el día 10 del corriente en Peñacaballera, para tratar de la continuación del camino vecinal de la estación de Puerto de Béjar á Lagunilla, asistió, además del diputado provincial señor Gómez Moñibas, del sobrestante de Obras públicas D. Valentín Brusi y de otras personas el diputado á Cortes por este distrito don Anselmo Olleros, quien dirigió la palabra á los concurrentes sobre el expresado asunto, encareciendo su importancia y mostrando gran interés por el mismo.

En dicha reunión quedó nombrada una comisión gestora.

Deseamos la pronta terminación del referido camino.

El director de la Escuela Superior de Industrias, de acuerdo con el claustro de profesores, ha nombrado auxiliar meritorio del mismo centro, con destino á la clase de Tejidos, á nuestro amigo y paisano el joven é inteligente industrial don Angel Martín Asunció.

Enhorabuena.

El lunes próximo se celebrará en el cercano pueblo de Puerto de Béjar la acostumbrada y tradicional fiesta á San Fabián y San Sebastián mártires.

Será orador en la misma el M. I. Sr. don Manuel Prieto, dignidad de arcipreste de la S. I. C. de Plasencia, nuestro respetable amigo.

A la procesión asistirá una banda de música de dicha ciudad.

Serán mayordomos D. Eduardo Silva Gregorio y don Buenaventura Delgado Gregorio.

Por la tarde se capearán varias reses.

Nos escriben de Aldeanueva del Camino que el mercado de cerdos habido allí el miércoles último estuvo animadísimo; que se hicieron numerosas ventas y que los precios fueron de 48 á 50 reales arroba, según peso.

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta ciudad, al R. P. Epifanio S. Fumagalli, director, que fué, del Colegio Salesiano de la misma, y por él hemos sabido, con satisfacción, que los huérfanos protegidos por la caritativa señora doña Felisa Esteban Rodríguez, que se hallan en las Escuelas Profesionales Salesianas de Sarriá (Barcelona), siguen honrando allí, y muy mucho, por su buena conducta y aplicación, el nombre de Béjar.

Varios de ellos ocupan primeros puestos en aquellos Talleres.

De Laureano Guijo nos ha dicho el expresado señor Fumagalli que es maestro de encuadernación y de Eloy Hernández que es primer oficial en el taller de escultura.

También nos ha manifestado que Anastasio Martín, después de estar en Sarriá, partió para Valencia, en cuya casa salesiana es maestro en el taller de encuadernadores.

Rufino Jiménez se halla en Puntarenas (Chile) al frente de una imprenta.

Enhorabuena, por tan gratas noticias, á las familias de los mencionados jóvenes y gracias, muchas gracias, por su bienestar, después de Dios, á doña Felisa Esteban Rodríguez y á la Congregación Salesiana.

Nuestro amigo y suscriptor D. Eduardo Bueno Luzmiel, secretario del Juzgado municipal de esta ciudad y encargado del Registro civil de la misma, se ha servido enviarnos un estado del movimiento de población ocurrido en ella durante el año 1907.

De dicho estado son los datos siguientes:

Nacimientos: 308.

Defunciones: 261.

Matrimonios: 53.

Agradecemos al expresado señor el envío del repetido estado.

Nuestro mercado de ganados del jueves de esta semana estuvo concurridísimo en vacuno y de cerda.

Las reses llegaban hasta más acá del edificio, que, con destino á escuelas, está construyendo el Ayuntamiento en el Paseo de la Cruz.

Los cerdos ocupaban buena parte del sitio, que para ellos está señalado.

Se vendió ganado vacuno, para matar, de 60 á 64 reales arroba, y, de vida, á varios precios.

Cerdos de 10 á 12 arrobas de 52 á 54 reales arroba.

Muchas transacciones.

El precio del ganado de cerda ha subido.

El día 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, fué D. Angel Galindo á caballo á su finca de Calzones distante seis kilómetros de Plasencia. Allí le recibió el casero Mónico Gago, el cual insistió repetidas veces con su amo para que bajase á la bodega y examinara lo que en ella había. Bajó el señor Galindo á la bodega y, una vez en ella, Mónico Gago empuñó un hacha y le amenazó de muerte si no le entregaba sesenta duros. Como don Angel manifestase que no llevaba dinero,

Mónico le hizo firmar un recibo, para lo cual hizo bajar á la bodega con papel y tintero á su mujer Cayetana Regidor, y por ésto supone el señor Galindo que el hecho estaba premeditado. Firmado el recibo, no sin mediar nuevas amenazas, subieron de la bodega y, ya arriba, el Mónico se empeñó en cargar una escopeta con el pretexto de acompañar á D. Angel, cosa que no pudo realizar porque no logró introducir el cartucho. No se sabe si el Mónico pretendía matarle en el camino para cobrar después con más seguridad, á su juicio, los sesenta duros del recibo.

No sin grandes precauciones emprendió el señor Galindo el regreso á Plasencia donde estuvo vacilando sobre si denunciar ó no el hecho al Juzgado, hasta que el viernes 11, aconsejado por su hijo político, nuestro amigo D. Pio Iglesias le denunció y se dispuso que el sargento de la Guardia civil se escondiese en una de las habitaciones de D. Angel para sorprender á los culpables.

El mismo día se presentó en efecto Cayetana Regidor y allí fué sorprendida por la autoridad contra la cual se revolvió furiosa, obligando al sargento á amenazarla con su revólver, hasta que por fin con auxilio de los criados se la obligó por la fuerza á devolver el recibo, ingresando poco después en la cárcel y en la misma tarde su marido Mónico Gago, que declaró á la Guardia civil el hecho tal como lo hemos relatado.

Nos alegramos de que el referido atentado contra nuestro paisano y amigo D. Angel Galindo no haya tenido mayores consecuencias que el susto que es de suponer.

El Consultor de los Bordados es una importante revista de dibujos para labores de señora, que se publica en Barcelona dos veces al mes, y de la cual hemos recibido el cuaderno núm. 57 de la edición de lujo, correspondiente al día primero del corriente.

Tiene también edición económica.

A juzgar por el susodicho número la expresada publicación promete ser en el presente año tan interesante como en anteriores.

La recomendamos á nuestros lectores, para que á su vez hagan extensiva la recomendación á las personas á las cuales juzguen que puede serles útil.

Precios: edición lujo, un año, ó sean 24 cuadernos, con 12 láminas al cromo, 12 pesetas; idem, medio año, ó sean 12 cuadernos, con 6 láminas al cromo, 7 pesetas; edición económica, un año, ó sean 24 cuadernos, 7 pesetas; id., medio año, ó sean 12 cuadernos, 4 pesetas.

Se suscribe en la administración de este semanario, Sánchez Ocaña, 2, en la que hay números de muestra.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de párvulos de San Juan la señorita Isabel Martín Comadrán, maestra superior, que tomó ayer posesión de su referido cargo.

Dámosla nuestro parabién, extensivo á su señora madre y á su abuelo D. Miguel Comadrán, nuestro suscriptor y amigo.

¿Decimos que se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana, porque hoy ha llovido algo en la ciudad y es probable que haya nevado en la sierra?

No; queremos decir que no se han cumplido.

Así «habrá paz» con ciertos «censores».

En la semana próxima lloverá y nevará, en la ciudad inclusive.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

REDENCIÓN DE QUINTOS

POR MENOS DEL PRECIO

REEMPLAZO DE 1908

Empresa **La General en España**

DOMICILIADA EN MADRID

Esta empresa facilita grandes economías y seguridades para librarse del servicio militar activo.

Su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve á cabo más de diez mil redenciones á metálico de mozos suscriptos.

Para más detalles dirigirse al representante en Béjar, D. Juan Antonio Rodríguez-Arias.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. — BÉJAR — Mansilla, 35.

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas expende

Francisco Iniguez (Merinas, 30).

Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia, sin adulteración de ningún género.

DISPONIBLE

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante. Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN
46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

No comprar

TEJIDOS NI PAQUETERÍA

sin antes visitar el antiguo y acreditado establecimiento de la

Sra. Hermana de Tomás García,

donde encontrará el público un bonito y variado surtido, propios de la estación, á precios muy económicos.

En el mismo se hallan las muy acreditadas máquinas SINGER, para coser y bordar.

BEJAR—MAYOR 16, BEJAR.—

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

GRANDES ALMACENES

—DE—

—Ferretería, Quincalla, Lampistería, Loza y Cristal—

Tomás Hernández Sánchez

MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no compren sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

ARTÍCULOS QUE TRABAJA

Hierros, herramientas para diferentes oficios, chapas de cobre, zin y hierro, calderería, plomo en tubos y planchas, camas de hierro y doradas, alambres, puntas, fuelles y jergones.

Inmenso surtido en loza de las principales fábricas, cristalerías, lavabos, espejos de diversas clases, molduras para marcos, objetos de metal blanco, sillas de Vitoria y madera curvada, maletas, baules-mundos, cestas, guitarras, etc. etc.

Único representante de la importante fábrica «Meneses» de Madrid, hace saber á los señores sacerdotes que hará en esta ciudad cuantos encargos le confíen á precios de fábrica sin cargar comisión.

Esta casa hace regalos en el acto de realizar las compras, según la importancia de éstas.

No confundirse: Frente al comercio de don Mateo Iglesias.

SE ARRIENDA

una espaciosa tienda y habitaciones de la casa número 93 de la calle Mayor de Parodiñas.

Informes de precio y demás condiciones de arriendo: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.
» 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
» 10, contra la indigestión y estreñimiento.
» 14, contra las erupciones y erisipelas.
» 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

Fábrica especial

DE

MÁQUINAS ELÉCTRICAS

Sucesores de Albert Ebert, S en C.

(DRESDEN) Alemania

Para pedidos y proyectos dirigirse á su representante:

LEANDRO MUÑOZ CÁCERES

Reinoso, 16,

Béjar (SALAMANCA)

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de _____

Sr. D. _____
